

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22792** *HIGH VOLTAGE CIRCUS, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 574/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Alexandra Belmonte Solà, Zahid Hassan y M.^a Teresa Bellera Villegas, se ha dictado auto en fecha 11-11-09 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de High Voltage Circus, S.L., por importe de 18.026,78 euros.

Barcelona, 18 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100050279-1